

Centro America

Subscription rates: monthly 1.00, trimestral 3.75, annual 10.00

EXTRANJERO: Subscription annual oro americano 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales.

Administrador: Rafael Alpizar

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres

Address: Avenida Central Este No. 80, Frente a la Libreria de Lines

Apartado de correo No. 366

TELEFONO No. 44

Toda colaboracion sera solicitada

Editor y Director: Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 122

MIGUEL MACAYA Y COMPANIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, - Socio Gerente

SASTRERIA

DE RICARDO MUÑOS M.

Ofrezco al publico mis servicios en el ramo de sastreria...

Bajos de la casa de doña Julia Dee, esquina opuesta a la Botica Francesa.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecanica y Armeria

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco a mi clientela y al publico en general toda clase de trabajos...

SAMUEL MONTANDÓN

Hotel Internacional

Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto. El mas proximo al muelle...

El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento.

FERNANDO MAGRI, Admor. y propietario.

LIBRERIA Y PAPELERIA

Iglesias Hermanos

Calle Centra N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos...

LA ALHAMBRA

E. PAGES Y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTOS

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajas para sus clientes

San José, julio de 1906.

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moras.)

Consultas en la "Botica de Paris."

De 9 y a 11 a. m. de 2 a 4 p. m.

La Jardineria "La Flor" de ALFREDO BRADÉ avisa que para mayor comodidad...

POMADA FILODERMA

Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA. Para quitar las Pecas, Manchas, Asperezas, etc., del Cutis.

A. Herrero y CA.

El famoso azúcar de Tacares, Grecia y el



primera marca registrada se venden en

SIGLO NUEVO

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas de montaña y pastos situadas en Piedadas de San Ramón...

VIRGILIO ALVARADO.

LA CONSTANCIA

Gran fabrica de siropes, rompopo, gotas amargas, sirope de curacao, especial para componer cocktails.

Todos los articulos que se despachan se garantizan. Calle 6 Sur, frente a don Luis Cruz Mora.

CAMPOS Y CASTRO

SASTRES

Se comprometen a hacer con prontitud y esmero toda clase de obras que se se encargan.

Frente al Banco de Costa Rica.

Gentes de quienes se habla en Paris

POR VANCE THOMPSON

Traducido especialmente para PATRIA del "Munsey," correspondiente a abril de 1906.

HOMBRES Y MUJERES DEL DIA EN LA CAPITAL FRANCESA

Las figuras más conspicuas de la vida pública parisiense, en los círculos sociales, en el arte, en la literatura y en las tablas.

Después de todo, las ciudades no están hechas de hierro y de piedra. París no consiste en sus treinta y un puentes, los brillantes boulevares...

Los artistas y los hombres de ciencia, los actores y reformadores, vienen a ella de los cuatro puntos cardinales.

¿Daremos una vuelta para ver a las parisenses?

De vez en cuando tocamos a una puerta imponente y cruzaremos algunas palabras con un hombre de estado...

Entretanto! Loubet camina por las calles con un paraguas debajo del brazo...

Hay otro ex-presidente de quien se habla mucho, M. Casimir Perier. Cuando la historia de estos días se escriba...

Recordáis—es todavía una historietita reciente—de como Mr. Delcassé, ministro de relaciones exteriores...

M. Casimir Perier estaba triste y callado como de costumbre. Apenas ninguno le atendía. Finalmente Zadoc Kahn, e gran rabí patriarcal de Francia...

EL VERDADERO JEFE DE FRANCIA

El hombre más importante de Francia hoy es Mr. Rouvier, presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores...

Ningún miembro actual del gabinete de Mr. Rouvier ha llamado tanto la atención popular como un estadista que lo acaba de dejar...

JAURÉS, EL JEFE SOCIALISTA

Tan típicamente francés, y más pintoresco está Jean Jaurés, el gran socialista, el tribuno del pueblo.

Jaurés viene de una antigua familia de la clase media, y entró a la vida pública como conservador.

Recordáis—es todavía una historietita reciente—de como Mr. Delcassé, ministro de relaciones exteriores...

Continuará.

Notas editoriales

Proyecto de nueva ley de licores

V

19. El artículo 28 prohíbe a los menores de veintidós años ser dependientes, mozos, porteros o de otro modo empleados de un establecimiento de licores. Un hombre casado, quizás con hijos, o emancipado de otra suerte, si no ha cumplido veintidós años, no puede, así, ejercer ninguno de los oficios apuntados. Tampoco tiene la facultad de poseer un establecimiento de licores (artículo 26); y tanto esto como aquello nos parece fuera de sazón, pues si el emancipado rige su persona y bienes como si fuera mayor, no hay motivo alguno para reducirle el círculo de sus posibles ocupaciones.

No creemos que un sujeto, dueño de sus actos porque el estado lo juzga capaz para ello, esté expuesto a desmoralizarse siendo empleado de un establecimiento de licores.

Y, a propósito: el proyecto no distingue en este caso entre establecimientos de venta al por mayor y establecimientos de venta al por menor, esto es, entre almacenes y puestos. Por manera que un menor de veintidós años no puede ser, por ejemplo, tenedor de libros, cobrador ni nada en un almacén que venda vinos por mayor.

Este celo raya en la exageración, pues no vemos cómo pueda pervertirse un joven menor de veintidós años vendiendo o viendo vender cajas de vino o de cognac, o teniendo a su cargo los libros del comercio en un almacén.

Sin embargo—advierte el proyecto—, los mayores de diez y ocho años pueden desempeñar los oficios referidos si su padre o tutor lo consintieren por escrito.

¿Y si no tienen padre ni tutor?

¿Y si no están bajo patria potestad o bajo tutela?

“El dueño del establecimiento que faltare a esta prohibición (la del empleo de menores), perderá ipso facto su patente” (inciso 3 del citado artículo 28).

Una vez emitida la ley, tendrán todos los dependientes de los respectivos establecimientos que andar siempre con la fe de bautismo en el bolsillo, por lo que pueda ocurrir. Si están cristianizados, pues.

20. El artículo 29 impide los juegos (tanto los autorizados por la ley, los especímenes o diversiones, en los establecimientos públicos de licores. Los almacenes pensamos que quedan incluidos en el mandamiento. ¿Adiós fonógrafos, dominó, dados de póker!

21. El artículo 30, no obstante, faculta la permisividad de un billar “en pieza contigua y comunicada con establecimiento de licores, siempre que la pieza en que se encuentre no tenga más comunicación que con la cantina y con

la calle, y que toda comunicación con el establecimiento se cierre a las horas de reglamento con doble candado, de uno de los cuales guardará la llave la policía”.

“Esta excepción no es admisible sino en las capitales de provincia o comarca y en las cabeceras de cantones menores, y eso con permiso de la autoridad superior de policía, la cual podrá revocarlo en cualquier instante.”

La simple enunciaci3n de esos párrafos es suficiente crítica de su espíritu poco práctico, pues su sola lectura sugiere un mont3n de observaciones contrarias a ellos.

En efecto: ¿por qué se puede permitir sólo un billar y no varios? ¿por qué se tolera el billar y no el juego de cartas ó el de dominó? ¿por qué el doble candado, para que la policía se lleve una llave? ¿por qué puede la autoridad superior de policía revocar en cualquier instante el permiso del billar?

Está visto: los dueños de puestos van a tener que ponerse bien con la policía, y sobre todo con la autoridad superior de ella (todavía no sabemos concretamente cuál es), pues sus negocios van a quedar sujetos al arbitrio de esos funcionarios.

Conceptuamos malo el precepto que atribuye a una autoridad ó persona, cualesquiera que sean, la creaci3n por su sola voluntad de distintas situaciones de derecho en igualdad de circunstancias.

De la otra parte del artículo, relativa a música permisible en los establecimientos, ya hemos hablado antes.

22. El artículo 31 prohíbe absolutamente “vender licor a personas que se hallen en estado de embriaguez”. (Opinamos que el estado de embriaguez se refiere al comprador.)

Regalárselo, por supuesto, no es prohibido.

La embriaguez tiene multitud de grados; mejor dicho, es un grado de la borrachera, anterior a ésta; de modo que tal vez no esté bien explícita la intenci3n del proyecto.

¿Y quién califica la embriaguez?

Hé ahí uno de los peligros de la ley, pues con frecuencia puede darse el caso de que un quidam, de acuerdo con otro, ó por su propio designio, llegue bueno a un puesto; pida una ó dos copas, y luego se finja ebrio perdido.

¿Quién lo debe examinar, para fallar si está bueno ó borracho?

¿O se da entero crédito a lo que exprese la policía y aparente el bebido, sin verificaci3n de su estado?

Concluiremos mañana. San José, 28 de noviembre de 1906, L. M. CASTRO

trada franca de llantas anchas y aun pagar una prima, en forma directa ó indirecta, a los que primero las pongan en uso. El desembolso que por este motivo se hiciera, sería altamente económico, porque la llanta ancha es auxiliar poderoso para la conservaci3n de los caminos, mientras que la angosta es su enemigo declarado.

El asunto merece ser estudiado por las autoridades y por los particulares directamente interesados en la causa de los buenos caminos; y no dudo que las distinguidas personas que forman la facultad técnica y la sociedad de agricultura se dignen hacerlo objeto de sus importantes deliberaciones, hasta alcanzar una soluci3n satisfactoria, como se ha alcanzado en El Salvador, donde me consta que invariablemente se usan llantas anchas.

San José, 7 de noviembre de 1906.

Congreso

Sesión del 28 de noviembre, celebrada a las 2 y 40 de la tarde, bajo la presidencia de don Francisco Jiménez Oreamuno.

Se leyó el acta de la anterior. Fué aprobada.

Badilla.—Que ha sido costumbre en la cámara que cuando fallece algún pariente de un diputado se nombre una comisi3n de dos diputados para darle el pésame. Como hace días falleció el padre del diputado don Matías Trejos hace moci3n en ese sentido. Aprobada. Se nombró a los señores don Carlos María Jiménez y don Carlos Sáenz para que cumplieran con ese deber.

Lectura de dos memoriales de los comerciantes de Escasú y Puriscal, pidiendo que el cierre de los establecimientos en días festivos tengan lugar a las dos de la tarde. Pasó a la comisi3n respectiva.

—De la comisi3n de gracia y justicia referente a trabajos de presos en las cárceles. Aprobado. También fué aprobado en primer debate.

Dictamen de la comisi3n de hacienda y comercio sobre el proyecto de ley reformando la ley de licores. Se mandó publicar.

Idem, del que reforma la ley del Monte Nacional de Piedad, de 15 de enero de 1901. Aprobado. En primer debate fué aprobado.

Idem, señalando pensión a doña Dolores González vda. de González y gastos de educaci3n de su hijo el joven Raúl González. Aprobado. También en primer debate.

Idem, ídem a las hijas del general don Matías Sáenz Arias. Aprobado. Se puso en primer debate y fué aprobado.

—Nuevo dictamen de la comisi3n de gobernaci3n, relativo a eximir de derechos el material destinado al tranvía y alumbrado de esta capital.

Faerron.—Creía que este era un negocio que había pasado a la historia, pero ve que ha revidido. No hay que atender al contrato celebrado por la municipalidad desde el momento en que no lo consultó al congreso. Esas compañías no hacen otra cosa que explotar el país, por cuya raz3n si no les conviene pagar derechos que se vayan a otra parte. Todos los días vemos en la prensa sueltos clamando contra el mal servicio del tranvía y su luz eléctrica y sin embargo la municipalidad no pone remedio al mal. Si vamos a concesiones, más raz3n hay para declarar libres de derechos a los comestibles, zapatos, etc., por ser artículos de verdadera necesidad.

El tranvía pueden suprimirlo; sólo sirve para enseñar a la gente a que no sepa caminar. Al paso en que el tranvía va llegando a formar una generaci3n sin brazos ni piernas. (Risas)

El presidente.—Como miembro de la comisi3n que dictaminó, dice que no tiene interés alguno en el asunto, pero la petici3n de la compañía se contrae al servicio de alumbrado a domicilio, abaratándolo y dando mayores seguridades contra los accidentes.

Faerron.—Se ratifica en lo dicho anteriormente. Agrega que las compañías extranjeras no llevan otro fin que estangular al prójimo; nunca cumplen con los contratos, y como si esto fuera poco, se creen superiores a los hijos del país, a quienes tratan con desprecio.

Pinto.—Debe aclararse la forma en que la municipalidad hizo el contrato con dicha compañía. La municipalidad no está obligada a pagar los derechos de material que se introduzca, por cuyo motivo el congreso puede autorizar ó no la concesión que se pide. (Lee algunos artículos del contrato.) En caso de que la petici3n sea desechada la municipalidad devolverá solamente los derechos de aquellos materiales que la compañía haya introducido desde el día en que firmó el contrato hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Rivera.—Explica los términos en que está redactado el dictamen.

Martín.—Lee el artículo del contrato referente al asunto que se discute.

Mavorga R.—La exenci3n de derechos beneficiaría a los ricos y no a los pobres, pues los últimos no hacen uso de la luz eléctrica; eso suponiendo que las compañías, por la concesión que piden, rebajaran algo, que no lo cree, en el precio a que hoy cobran las luces.

Oreamuno, F.—Hace moci3n para que la discusi3n se aplaze hasta pasado mañana, pudiendo así los señores diputados estudiar el asunto debidamente y discutirlo a conciencia.

Casarla.—Deben resolver si se admite ó no el dictamen, toda vez que la concesión que se pide la conoce la cámara por haber sido discutido en distintas sesiones.

Faerron.—Apoya lo dicho por el señor Casarla.

El congreso no debe tomar en cuenta lo que hizo la municipalidad sin pedir permiso al gobierno ni al congreso como está obligada a hacerlo.

Oreamuno, F.—Retirá su moci3n. Puesto a votaci3n el dictamen fué desechado por unanimidad.

La mesa.—Pide a la cámara diga si es el dictamen ó la concesión lo que ha desechado.

Herrera G.—El dictamen está desechado ya. Lo que debe ponerse a votaci3n es la admisi3n de la concesión pedida. Fué desechada por unanimidad.

—De la comisi3n de hacienda autorizando al poder ejecutivo para que reciba en pago de los créditos por baldíos los mismos terrenos, pudiéndolos rematar divididos en lotes. Aprobado. A las 4 y 30 terminó la sesi3n.

Robo descubierto

La autora detenida

Hará un mes, próximamente, la señora Isabel Charpentier echó de menos en su casa un magnífico pañol3n de su uso, que le había costado cien colones. Hizo varias indagaciones para descubrir su paradero, pero todo fué inútil, determinando después poner el robo en conocimiento de la policía.

Comisionado para el esclarecimiento del hecho, el activo y competente detective Ulises Ortiz, uno de los mejores servidores de varios años a esta parte que ha tenido la policía de esta ciudad, se puso a trabajar sin descanso, logrando al fin dar con el autor y la prenda robada.

La autora del robo se llama Juana González, quien como sirvienta estaba colocada en aquellos días en la casa de la señorita Charpentier. Conducida a la secci3n segunda de policía confesó el robo, manifestando que el pañol3n lo tenía escondido en el cielo raso de una de las habitaciones de la casa en que en la actualidad sirve.

Practicado el consiguiente reconocimiento, la prenda fué encontrada en el punto indicado y la autora quedó detenida a disposici3n del señor juez del crimen.

Son dignos de encomio los servicios que el detective Ortiz viene prestando en descubierto de robos.

Oficial

Gracia.—Conmútase en ciento un colones de multa la pena de arresto a que fué condenado Pilar Castillo Romero, por el delito de lesiones.

—Conmútase en arresto en la cárcel de esta ciudad la pena de presidio a que fué condenado José María Garita, por el delito de hurto, mientras esté enfermo.

Mala disposici3n

Hemos sido informados que a las alumnas del Colegio Superior de Señoritas se les ha ordenado que hagan un vestido de nanú blanco para al día del acto público final, ahora en el entrante diciembre.

Tal disposici3n nos parece de todo punto mala, si consideramos los múltiples gastos que ocasiona a los pobres padres de familia y más en esta época en que tienen que preparar a su prole con ropas y demás cosas, para las próximas fiestas cívicas.

No sería más natural, más consecuente, que las niñas concuerdaran al acto público con el mismo uniforme que ahora llevan, bien limpio, bien aplanchado (y que en verdad es tan bonito y elegante) evitando así a sus papás—muchos de los cuales tan sólo tienen para darles el necesario sustento—un gasto realmente superfluo?

Claro que sí. Además, ¿no fué la mente, no fué el objeto primordial al crearlos tan traídos y llevados uniformes, abolir el lujo que estaba tomando tanto incremento en nuestras jóvenes y buscarles la mayor economía posible en su vestuario?

Y entonces, ¿para qué dar en este momento, ya tarde, disposiciones de ese género, que no tienen más que a favorecer la misma pompa que trataban de combatir?

¿Para qué dar órdenes de esa naturaleza, que son irremisiblemente antieconómicas é innecesarias?

Esperamos con vehemencia que los autores de ese acuerdo que combatimos, abran los ojos, observen, mediten seriamente, vean los grandes daños económicos que con él van a causar a tantos pobres padres, y lo revocuen cuanto antes.

Que así lo hagan! Es de justicia.

PECUS

Música nueva

Se nos informa que la banda de Cartago ha recibido de Francia una buena colección de valses modernos y de gusto exquisito. Entre ellos se encuentran los que se ejecutaron en el baile del 15 de setiembre próximo pasado y otros muchos por el mismo estilo. Este pedido ha sido hecho por el director de dicha banda y de su propio peculio, pues el señor Campabadal (que hace honor a su padre) procura tener buena música para complacer a los cartagineses, porque la direcci3n general de bandas no se ocupa de proveer de repertorio a las bandas de las provincias.

Ojalá que la banda de Cartago nos proporcione el gusto de oír en las próximas fiestas algunas piezas del nuevo repertorio con que la ha dotado su competente director.

—Se aprobó el acta de la sesi3n anterior. —Prévi3s los trámites reglamentarios fueron aceptados como socios los señores: don Miguel Coto Coto, que cotizará con un col3n; don Juan Luis Vargas Gutiérrez, que cotizará con tres colones y don Santiago Zamora Chac3n, que cotizará con dos colones.

El agente de Heredia, don Miguel Rodríguez, manifiesta por escrito la conveniencia de nombrar médico de la Sociedad en la ciudad de Santo Domingo, y propone al efecto, a don Santiago Zamora Chac3n, médico del pueblo de aquella localidad.

La directiva acordó nombrar médico de la sociedad en el cant3n de Santo Domingo, al referido señor Zamora Chac3n.

A las 8 p. m. terminó la sesi3n.

—Se aprobó el acta de la sesi3n anterior. —Prévi3s los trámites reglamentarios fueron aceptados como socios los señores: don Miguel Coto Coto, que cotizará con un col3n; don Juan Luis Vargas Gutiérrez, que cotizará con tres colones y don Santiago Zamora Chac3n, que cotizará con dos colones.

El agente de Heredia, don Miguel Rodríguez, manifiesta por escrito la conveniencia de nombrar médico de la Sociedad en la ciudad de Santo Domingo, y propone al efecto, a don Santiago Zamora Chac3n, médico del pueblo de aquella localidad.

La directiva acordó nombrar médico de la sociedad en el cant3n de Santo Domingo, al referido señor Zamora Chac3n.

A las 8 p. m. terminó la sesi3n.

—Se aprobó el acta de la sesi3n anterior. —Prévi3s los trámites reglamentarios fueron aceptados como socios los señores: don Miguel Coto Coto, que cotizará con un col3n; don Juan Luis Vargas Gutiérrez, que cotizará con tres colones y don Santiago Zamora Chac3n, que cotizará con dos colones.

El agente de Heredia, don Miguel Rodríguez, manifiesta por escrito la conveniencia de nombrar médico de la Sociedad en la ciudad de Santo Domingo, y propone al efecto, a don Santiago Zamora Chac3n, médico del pueblo de aquella localidad.

La directiva acordó nombrar médico de la sociedad en el cant3n de Santo Domingo, al referido señor Zamora Chac3n.

INTERESES PERSONALES

Ferrocarril de Costa Rica

PARA LIM3N

Sale de San José, excepto los domingos, a las 7 a. m. y 9 a. m.

Domingos, a las 9 y 35 a. m.

PARA CARTAGO

Diario, excepto los domingos, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.

PARA PERALTA

Los sábados a las 3 p. m.

PARA ALAJUELA

Diario, excepto los domingos, a las 8 y 45 a. m. y 5 p. m.

Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.

Línea al Pacífico

PARA SANTO DOMINGO

Sale de San José todos los días a las 8 y 30 a. m.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 109

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 108

España..... 97

Italia..... 108

Alemania..... 105

Jamaica..... 114

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 97

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

BANCO DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 98

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

BANCO DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 98

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

BANCO DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 98

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

BANCO DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 98

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

BANCO DE COSTA RICA

90 60 30 3

d/v. d/v. d/v. d/v. V. C.

Londres..... 108

N. York..... 115

S. Francisco..... 115

París..... 107 1/2

España..... 98

Italia..... 107 1/2

Alemania..... 105

Jamaica..... 115

Carmona & Artavia

HIGINIO CARMONA EMILIO ARTAVIA

Continúan sus negocios de zapatería en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente a la Botica del Comercio, donde están a la disposici3n de sus clientes con un variado surtido de calzado.

Órdenes que vengan acompañadas del importe, se sirven libres de porte.

Direcci3n de correo: Apartado 179.

AVISO

A todos los dueños de comisaratos de la línea de Lim3n que me hago cargo de surtirles de lo que necesiten de mercaderías y de toda comisi3n que se me encargue.

Direcci3n: Avenida 12, frente al Parque de la Doloresa.

JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ C.

10—m.

Barberos

En la “Peluquería Asc3ptica” se necesitan dos barberos cumplidos y de buenas costumbres, estando seguros de sacarse un sueldo no menos de ochenta a cien colones mensuales.

15 veces.

Aviso

Hago constar que en lo sucesivo no reconoceré ningún contrato ó obligaci3n alguna que de mis bienes ó con mi garantía hagan mis hijos.

Río Grande, 9 de noviembre de 1906.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

Se vende

La finca que fué de don Crist3bal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad.

Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Casiano Trejos.

15 veces.

# W. STEINWORTH y HNO.

## SURTIDO COMPLETO

para

# pulperías, vinaterías y tiendás

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Azúcar

Azúcar

opinión en Petersburgo de q' la paz en lejano oriente depende principalmente la disposición de parte de Rusia, de sacrificar no sólo la hegemonía del Pacífico sino también la modesta posición que actualmente ocupa. Si la diplomacia rusa es conciliadora, se podrá postergar la guerra, de otro modo se califican monstruosas las demandas presentadas por los japoneses á la conferencia de pesquería, pero Rusia no se halla en posición de rechazarlas.

### Italia

Roma, 26.—La muerte de Stiblewski lamentadísima en el Vaticano, pues inyectará otras dificultades á la cuestión escolar de Polonia. Téngase que el Kaiser insistirá en el nombramiento de un alemán, no obstante que la población quiere un polaco.

Gloucester, 27.—El presidente del tribunal de comercio Mr. David Lloyd George pronunció un discurso en ésta en que dijo que eran totalmente inaceptables las reformas hechas al proyecto de ley de P.; dijo que se ha presentado la cuestión de que si el país será gobernado por el pueblo ó por un círculo de Dead Heads. Agregó que la acción de los augustos entrometidos constituye una amenaza á la libertad.

### Alemania

Berlín, 27.—Las frecuentes quejas del espionaje japonés y de los métodos industriales alemanes, hallaron expresión en los debates habidos en el comité de las cámaras de comercio confederadas de Silesia. Un prominente industrial llamó la atención á los esfuerzos de los japoneses de averiguar los secretos de las fábricas alemanas.

Hamburgo, 27.—La doctora Anita Angspurg, feminista, hoy fué sentenciada á pagar la multa de 200 marcos con la alternativa de ir á la cárcel por 20 días, por haber escrito un artículo sobre los motivos del año pasado en el que calumnió á la policía.

### Rusia

Petersburgo, 27.—El 29 del presente empezará á publicarse otra vez el Slavo, difunto órgano de los octubristas. El redactor en jefe será Teodoroff ex ministro de comercio durante la campaña electoral. El Slavo apoyará á los candidatos que favorecen la pacífica regeneración del país. Se dice que Witte provee los fondos de la empresa.

Sebastopol, 27.—El consejo de guerra que ha estado conociendo la causa que se instruyó contra los individuos cen-

### Estados Unidos

New York, 27.—Mr. Martin, propietario del café Martin uno de los mejores de su género del mundo, telegrafió al divorciado conde Castellane, ofreciéndole un sueldo de cien mil francos anuales como jefe de los mozos del referido café. Hoy escribió la siguiente respuesta en inglés: «Mi amigo conde Cubsac le visitaré á usted para pedirle la satisfacción con las armas por su insulto.

El motivo del nombre de 1905 ha sido sancionado á muerte al paisano Kontorevitch y á dos marineros. Estos serán fusilados y aquel ahorcado. Tres de los acusados, incluyendo el hijo de un coronel que encabezó el motín hasta que Schmit tomó el mando, han sido sentenciados á varios términos de prisión con trabajos forzados.

### Cuba

Habana, 27.—El general Pino Guerra peticionó personalmente á Magoo que promoviera á tres oficiales de la guardia rural por su valentía en el campo de batalla. Estos oficiales fueron heridos en Consolación del sur por fuerzas al mando del mismo Pino Guerra. En su petición, Guerra dice que los individuos en referencia portaróse con sumo valor. De consiguiente opina que como soldados, aunque fueron sus enemigos, merecen ser premiados. Magoo elogió la acción de Guerra y prometió poner el caso en conocimiento del general Rodríguez, comandante de la guardia rural.

### Notas de Cartago

Noviembre 27. Muy bonito está quedando el edificio que compró el gobierno á don Alejandro Aguilar con el fin de arreglarlo para un plantel de enseñanza.

Ha regresado de su viaje á Venezuela, su patria, el joven don Antonio Pimentel. En esta ciudad fué vendido en la cantina La Caba Blanca, de don José María Casasola, el número que en la lotería del domingo pasado sacó el primer premio. Todavía no sabemos quien ha sido el favorecido por la suerte.

El tren de pasajeros, procedente de Limón, pasó ayer por ésta con un atraso de cinco horas, es decir, á las 9 p. m., debido á que la locomotora se descompuso cerca de Santiago, no pudiendo emprender marcha dicho tren hasta que fué á buscarlo la máquina del tren que llegó á las 6, de la capital.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á la señora doña Josefa Jurado de Alvarado, quien regresó á San José en la tarde del mismo día.

Con mucha actividad sigue la comandancia de plaza filiendo á todos los hombres hábiles para el ejército, sin res-

tar ni color, ni edad, ni tamaño. Muy bien hecho; todos los hombres somos iguales en estos casos.

Se dice que se prepara una velada de beneficencia que tendrá lugar en nuestro teatro municipal (cucarachero) el domingo próximo ó el siguiente.

Ayer, á las 4 y media p. m., se verificó el entierro del apreciable anciano don Calixto Alfaro, hijo del ex-presidente de la república don José Ma. Alfaro. El cortejo fúnebre salió de la iglesia de San Francisco. Todo el que tuvo ocasión de conocer al señor Alfaro, ha sentido muy de veras su fallecimiento, por haber sido él una de las pocas personas que han observado una vida verdaderamente ejemplar, lo que constituye un consuelo para sus deudos, á quienes presentamos nuestras pruebas de condolencia.

Parece que serán traídos á esta ciudad unos padres salicianos con el objeto de que se hagan cargo de un hospicio de huérfanos.

El comercio, en general, de esta localidad, presentará un escrito al congreso constitucional poniendo de manifiesto los defectos de que adolece el proyecto de ley de licores que ordena la clausura de los establecimientos de comercio en los días domingos. Con tal fin hoy se están recogiendo firmas.

Ayer nos dimos el gusto de saludar aquí á don Ismael Morales, agente general de PATRIA.

La maestra, estimable señorita Isabel Alvarado Rojas, ha recibido muchas felicitaciones por el lucido examen de fin de curso que presentó. Nosotros también la felicitamos.

CORRESPONSAL

## CRONICA

Jefe de cronistas: TACIO CASTRO

**Beneficio.** Se anuncia el de la iglesia de la Soledad para el domingo próximo en el Nacional. Hay mucho entusiasmo por asistir. Ya publicaremos el programa.

**De feria** da doña María v. de Lines á sus compradores, unos preciosos abanicos de papel finísimo.

**Felices vacaciones** deseamos á la maestra señorita Estela Sánchez.

**Como oficiales**, entraron á la sección de tipografía de la Imprenta Nacional las primeras aprendizas. Tienen su departamento separado.

**Carlitos Brenes Ibarra** ha pasado el peligro de su enfermedad. Nos alegramos.

**Las fiestas cívicas** de Alajuela darán comienzo el 25 de diciembre.

**Los exámenes** de la escuela de párvulos no. 2, de la que es directora la inteligente señorita Mercedes Rodríguez, empiezan hoy.

**En Cartago** se unirán en matrimonio don Mauro Madriz y la señorita Lucila Rivera.

**El ilustre sacerdote don Otón Castro** se encuentra en San José. La gravedad de su estimable mamá lo obligó á venir por unos días. Lo saludamos afectuosamente, esperando que á su regreso á Cartago deje completamente bien á su querida mamá.

**Don Everardo Gómez** rindió con esplendor sus últimos exámenes como estudiante de derecho, quedando en condición de optar al título de abogado.

**Doña Brígida Flores de Peralta**, esposa de don Carlos Peralta, murió ayer. Reciban las familias dolientes las frases de nuestra condolencia.

**Un balle de polillas** se prepara en Alajuela para el mes entrante. Parece que será de etiqueta y engalanado con la concurrencia de personas de esta capital.

**El servicio doméstico** en San José está insostenible. Si la sirvienta es joven no le faltan pretendientes y si es vieja empuja el codo. Deberían tomarse medidas de policía al efecto de organizar ese servicio.

**Última de plata** que se va á gastar. Parece que fué contratado el cinematógrafo para las fiestas cívicas. Eso es una lata ya.

**Elecciones.** El primer domingo de diciembre se reunirá la junta general de la facultad de medicina para elegir la directiva que funcionará el año entrante.

**Comercial.** Doña Elena de Jaramillo y doña Angélica de Diermisen vendieron, la primera su puesto de licores extranjeros y la segunda el de licores del país y parte de su pulpería, á don Miguel Beirute en Puntarenas.

**Don Lucas Cedeño** confirió poder generalísimo al señor Jesús Retena.

**New/Cash Store.** Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta *El New Cash Store*, las ha aumentado en el ramo de sombreros finísimos, de japa y fieltro, para señoras, caballeros, jóvenes y niñas, todo á la última moda.

También ha recibido últimamente la famosa leche suiza, seca en polvo, esterilizada, pura, rica, barata, etc., etc. El señor B. Ramírez R., dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marchantía, tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.

Puerto Limón, Costa Rica, setiembre de 1906.

**Incidente.** El lunes, como á las nueve de la noche, en la estación del Ferrocarril al Atlántico, se desbocó el caballo que tiraba del carrerón de Teófilo Navarro, quien al pretender detener al bruto, tirando de las bridas, fué arrastrado casi cien varas, ocasionándole dos lesiones graves, una en un brazo y otra en la cabeza.

Después de examinado por el médico del pueblo fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

**A Granel.** En esta ciudad se encuentra don Manuel Fco. Soto, procedente de Popayán.

Mister Ch. Donaldson de Limón. De paso estuvo ayer en San José, el caballero cartaginés don Alberto Pacheco.

De Jiménez don Hermenegildo Beltrán.

De Cartago se encuentra en esta capital nuestro amigo don Carlos Arias. Lo saludamos.

**22 canastas** de correspondencia trajó el vapor italiano.

**El viernes** sale correo para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

**Cómo está la sociedad** Movimiento en la agencia principal de policía: Juzgados del sábado al martes por ebriedad y escándalo, 26 personas.

Juzgadas por vagancia y escándalo seis mujeres, condenadas á tres meses de Algodonera.

Por desquite de bueyes y vehículos tres individuos.

Por maltrato de obra tres; por faltas á la moral, uno; otro amenaza á su esposa con arma blanca; otro por andar con bultos por las aceras; por faltas á la autoridad y escándalo, uno. Total de personas juzgadas en tres días, cuarenta; produciendo C. 70.00 de multas.

**Fiestas de la Inmaculada Concepción de María.** La novena comenzó ayer en la catedral á las 6 p. m. Habrá todos los días dos misas; una á las 6 y de comunión, y otra á las 7¼ a. m., que será solemne.

El 7 de diciembre por la tarde á las 3 p. m., vísperas solemnes pontificales; á las 6, rosario y sermón sobre el pecado original.

El 8, misa de comunión á las 6½, á las 9, procesión, misa pontifical, pangeirico de la Inmaculada; á la 1 p. m. se rezará solemnemente la Corona de la Inmaculada Concepción, y se impondrá el escapulario azul, á quienes lo deseen; á las 6 p. m., rosario solemne y sermón del Ilustrísimo y Reverendísimo señor obispo.

**Cuarenta horas** de la Inmaculada. Día 9 á las 6 a. m. Misa de exposición y comunión, á las 8, misa mayor (convencional); á las 6 p. m., rosario y colocación.

Días 10 y 11, el mismo orden que los oficios del día anterior. Este último día, en la tarde, habrá visita de altares y sermón.

**Academias militares.**—Todos los días se dará instrucción militar á la tropa en la plaza de la Fábrica Nacional de licores, mientras se terminan los trabajos de cloaca de la Artillería.

**Esperamos** que para las próximas fiestas estarán arreglados todos los parques y aseados todos los edificios públicos, pues eso hermosa mucho la ciudad.

**No hallamos** correcto que sigan tomando clases á los alumnos de los planteles públicos que se han examinado.

**Banderas.**—Ahora que se está reglamentando el uso de la bandera nacional creemos que es el caso de prohibir que se emplee para adornar chinamos, palcos de circo, carretones, carruajes, gallinas y terneras de turno, etc.

**Nuestro amigo** don Jorge Echeverría se fué colocado á la hacienda Chirripo, situada en Sant Jonthom, como tenedor de libros. Bien merece ese joven trabajador que se le den puestos de esa naturaleza que le proporcionan medios fáciles de vivir.

**Azúcar.** Cuando hubo carestía de este artículo subió el quintal á C. 20.00; hoy ya están enviando sus remesas los ingenios y continúa vendiéndose al mismo precio. Está sucediendo como con los derechos de aduana que se bajan para proteger al pueblo y quienes los aprovechan son los comerciantes, pues ellos no rebajan.

**El museo,** antiguo Liceo de Costa Rica pide á gritos que se le pinte. Qué desaseado está!

**El beneficio** de la artista Ester Ureña, en Cartago, es el jueves próximo.

**El domingo** se reunirán los comisionados para el turno de la Merced, con el objeto de disponer el modo de arreglarlo lo más atraente.

**Emigrando.** Los señores don José María Villaseñor y do Blasio Hidalgo, se embarcaron con rumbo á la república de El Salvador. Buen viaje deseamos á los amigos.

**Para qué inmigración.** La señora de don León Madriz, vecina de San Antonio de Desamparados, dió á luz un par de niñas.

Don León es casado en segundas nupcias y cuenta como sesenta años de edad.

**A las ocho** y media de la mañana de ayer, en la esquina sur del Parque Morazán, un lechero atropelló á dos niños de don Gregorio Martín; dichosamente no les causó daños mayores, pues sólo una lesión, en una piernita recibió el menor, que tiene tres años no más.

**Qué extraño.** Todavía no sabemos nada de la fiesta de la Virgen de la Concepción implantada en Escasú hace años. ¿Será que la han suprimido?

**Hemos decir** que el coronel Calsamiglia piensa renunciar de instructor de la compañía de preferencia. Sería de sentirse; pero caso de ser cierto, los jóvenes de esa compañía verían con gusto que se les nombrara al coronel Molina.

**Sport.** El conocido sportman, don Samuel Montandón, nos dice que el polo de agua, nuevo juego de sport que trata de introducir en nuestra juventud, le dió muy buenos resultados el domingo, que en compañía de muchos amigos suyos, jugó una partida en los baños municipales. Ojalá que los partidarios del sport se dedicaran á ese nuevo y bonito juego.

**Mejoría.** La señora doña Chela de Jiménez, se encuentra bastante bien de la penosa operación que sufrió en días pasados. Nos alegramos.

**Nota importante.** El remate en casa de Luján continuará hoy jueves á las 7 de la noche.

**Obito.** Ayer á las 5 p. m., fué conducido al cementerio general, con numerosa concurrencia, el cadáver de la señora doña Eufracia Varela. Envíase el pésame á sus numerosos parientes.

**Buen crédito.** El martes vendió don Alberto Soto en Alajuela, 2 partidas de novillos de la hacienda "Mojica," á razón de C. 75.00 cada una; una de

"Miravalles" á C. 77.00 cada una y otra partida de vacas á C. 50.00 cada una; este ganado ha sido vendido sin verlo, esto prueba el buen crédito que tienen esos.

**Con 400 colones** de base va á ser rematado el 5 de diciembre el derecho á la explotación, por un año, de los cocales en las playas del Atlántico, desde la boca del río Matina hasta el límite con Nicaragua.

**Vapores.** El primero de diciembre vendrá el vapor Limón procedente de Boston. El treinta de noviembre sale para Manchester el vapor Miami.

Hasta el dos de diciembre entrante se recibirán propuestas para la conducción del correo entre Esparta y Santo Domingo, y viceversa.

**Para Europa** salió nuestro estimado amigo don Lucas Cedeño. Feliz viaje le deseamos.

**Banda de los toros.** El uniforme para la banda del Circo de Toros de los señores Piñeres Guardia será: guerrera y kapis azul, pantalón y botines blancos y un penacho amarillo.

**El joven** don Ricardo Solís se encontró ayer, á las doce y veinte minutos, un manguillo de pluma automática de escribir, frente á la casa de doña Jesús Molina v. de Solís, 150 varas al Este de la Inspección General de Hacienda. Lo vió el policía n.º 178, de la segunda sección, y se lo pidió; así es que el dueño de ese objeto debe reclamarlo á dicho polizonte.

**Doña Elisa v. de López** murió ayer. Para su desventurada familia, y muy particularmente para nuestro querido amigo don Tirso López, su hijo, van las expresiones de nuestro profundo pesar.

**Reciban** nuestro sentido pésame don Jaime Carranza Aguilar y doña Adelia Montealegre de Carranza por la muerte de su hijo Gonzalo.

**Recreos.** Continúan ocupando uno de los parquecitos del Morazán, como sitio de recreo para los chicos que asisten á la escuela, sita en los altos de La Arena. Más de una vez hemos hecho ver el perjuicio que eso ocasiona, pues los bonitos parquecitos son pisoteados

y deshechos por esos traviegos niños,

**Lectores** de la Biblioteca Nacional. Día 27.—A periódicos, 37, á obras 28; total 65. Nacionales 60 y extranjeros 5; á obras literarias 30, á científicas 3, á históricas 4. Un mejicano, 1 jamaïqueño, 1 americano y 1 colombiano.

**Traslado.** Don Gregorio y compañeros mártires, ya no morirán de asfixia ni víctimas de las evaporaciones alcohólicas de los ebrios, en la piedad diminuta que se les había destinado para despacho. Mejor dispuesto, se les trasladó esquina diagonal á la segunda sección de policía, local que reúne todas las condiciones higiénicas; tiene suficiente luz y ventilación. El cambio no puede ser mejor, por lo cual les felicitamos.

**Orden.** El Agente 1.º ha dado orden al comandante de la segunda sección de policía, para que proceda á retirar á las pájaras de mal agüero avencindadas en los contornos de los planteles de enseñanza. Debido á la actividad del comandante en cumplir lo ordenado, algunas han cambiado ya de clima.

**Escándalo.**—El martes por la noche, en la esquina de "El Peral," un bolo, á quien los muchachos llaman "Timoteo", escandalizó por espacio de media hora, sin que la policía lo impidiera, pues no había por allí un sólo agente del orden y seguridad.

**Matrimonio.**—Nuestro particular amigo don Rafael López, empleado del tranvía, contraerá matrimonio con una bella señorita de Heredia. Felicitamos á tan simpática pareja.

**Proceder incorrecto.** Ayer, como á la 1 p. m., dos policías y un sargento de la primera sección que se encontraban en la puerta del cuartel de policía, se permitieron darle una broma á unos jóvenes que pasaron por dicho cuartel. Esto redundó en mal de dicho cuerpo, máxime cuando no hay confianza con los señores que citamos.

## La Alhambra

Este acreditado almacén acaba de recibir, y ofrece para lo sucesivo sin interrupción alguna,

### AZUCAR DEL PAIS,

de 1a. y 2a. clase, y los famosos

### Cigarrillos SUSINI, ELEGANTES

los más solicitados hoy, por

la finura de su bouquet.

# Cervecería

DE

## Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervicero (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisepticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia activa, gelatina, ácido tartárico, etc., por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.

Contiene sólo el 4% o/o de alcohol. Nuestras cervezas se despachan esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, conviene á aquellas personas de estómago débil.

En cuanto á nuestros refrescos gaseosos, éstos se embotellan con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.

San José, 4 de setiembre de 1906.

## Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN. Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española.

A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA.

### ¡LEAN ESTO!

En la calle del Mercado de Ganado, en la hermosa casa de alto de don Pablo Strasburger, está mi taller de HOJALATERIA, FONTANERIA y PINTURA. Toda obra será allí hecha con esmero y prontitud, por grande y difícil que sea; se emplean buenos materiales.

Me hago cargo del arreglo de acordeones, paraguas, planchas de vapor é infinidad de objetos, sean ó no del ramo. Estoy dispuesto á dejar siempre complacidos á mis favorecedores.

RAFAEL VALERIN (a) LITO.

Cartago, 23 de noviembre de 1906.

Tip. PATRIA

## Feria de ganado en Heredia

### Boletín de ayer

La venta estuvo muy floja debido á los pocos compradores que asistieron; los precios estuvieron bastante bajos en comparación de los costos de las partidas; casi todo el ganado era muy bueno de gordura.

Tenían ganado los señores:

Alberto Chaverri A.	novillos	"Guzmán"	vendió á C.	84.00
Marcelino Fernández	"Muñoz"	"	"	78.00
Alberto Young	"Alvarado"	"	"	73.00
José Ma. Castillo	"Brenes"	"	"	66.00
Abelino Moya	"Barrios"	"	"	67.00
Agapito Rodríguez	"Vargas"	"	"	66.00
Casimiro Villalobos	vacas	"Soto"	"	51.00
Rafael Lobo	"Santos"	"	"	48.00

**Sifilicida y Lepricida  
del Dr. Frau de la Haban**

MERCEDES N. 42

Se garantiza la curación de la "sífilis," por inveterada que ésta sea, "úlceras," "hinchazones" y "descomposición" de la sangre, por un tratamiento especial y único, para cada una de estas enfermedades. Esos tratamientos son puramente vegetales.

Informará en ésta su representante don Ramón Bellart Vives, apartado de Correo N.º 170.—San José.

**CAL DE CONCHA**

El que suscribe vende cal, ofreciendo peso, clase y precios su competencia. Dirigirse por correo ó telégrafo á Desamparados.

Noviembre 19 de 1906.

INDELACIO FALLAS.

**JABONERIA "CANOSSA"**

Marca registrada "La Balanza"

Los mejores jabones amarillo, blanco, negro y rosado desinfectante. Cortes especiales para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos á A. Canossa ó al administrador.

J. GIL MAYORGA

**JARDINERIA. JARDINERIA.**

**EL PORVENIR**

LA SABANA

QUINTO BRAGHIROLY

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia. En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

**LUIS KRUSE**

AGENCIAS

SAN JOSÉ—LIMÓN

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.

TELEFONO N.º 131—APARTADO N.º 509

—Aduana Principal.—Teléfono N.º 130.—

**Apollinaris**  
"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA"

PREMIADA CON:—

**GRAND PRIX**

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente en el Manantial Apollinaris, Neuenahr, Alemania.

**FUNERARIA**

La venta de ataúdes de Enrique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone garantizar á su clientela y al público en general que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más barato, pues cuenta con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios que por lo bajos no admiten competencia.

ATENCIÓN

Cajas mortuorias de colones 50 á colones 100.  
Ataúdes charolados de colones 20 á colones 30  
Ataúdes forrados de negro de colones 6 á colones 16  
Ataúdes blancos de 1-50 colones á 25 colones  
Servicio de candelabros y mesa gratis.  
Estos serán precios fijos y al contado.  
Servicio á toda hora.

Además de lo concerniente á funeraria, también se hace cargo de todo lo relativo al ramo de carpintería.  
San José, noviembre 7 de 1906

**ERNESTO MARTIN**

ABOGADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica  
San José, agosto de 1906.

**S. MILLET ALVARADO**

Repara y reotifica toda clase de instrumentos de óptica.  
Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

**En la Carpintería  
de Enrique Roig**

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Precios más baratos que nadie

**Ingeniero Mateo Albertazzi,  
ARQUITECTO CONSTRUCTOR**

y Constantino Albertazzi, Contratista.

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrecen además planimetría para aceras, gradas, mausoleos. Todo á precios muy baratos. Proyectos y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

**LA EDUCACION**

Librería y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Útiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

**TÓMESE NOTA**

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de

GREGORIO SOTO

**Cervecería**



Best Stout Porter

LAGER BIEN BLANCA  
Cerveza Negra Marca Estrella

**RESTAURANTE MONLOUIS**

—FRENTEALACASA DE DON FEDERICO TINOCO—

contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica.

A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas, atiende órdenes á domicilio, se hace cargo de banquetes, PICNICs y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.

**VENDO**

er Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor C. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R., barbería Siglo XX., San José.

**La Lima**

Entre San Jose y Cartago

Vendo mi finca "La Lima" situada á 15 minutos de Cartago y constante de más de 10 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tiene c. mo 300 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales. Entenderse los domingos y lunes en Cartago con  
1 mes.  
ZACARIAS GARCIA

**ULTIMAS NOVEDADES!!!**

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó á la Zapatería Española y se pondrá á la venta el sábado próximo.

Los últimos modelos, las formas más elegantes.

Fijese usted en la ventana donde estará expuesto desde hoy.

Precios de situación.

**ZAPATERIA ARTAVIA**

"La Democracia"

Propietario: E. Lamicq.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de C. 10. á 9.50

" clavado " " 7 " 6.50

" elástico " " 5.50 " 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ

**Juan J. Araya**

AGRIMENSOR

Calle 10a. N.—No. 266.

**Aviso importante**

A LA LIBRERIA DE

**J. J. A. MONTERO**

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles, colección de juegos para niños; manual de esgrima; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por Icaza, ídem de Bello anotada por Cuervo, Amado Negro; Perlas Negras, Poesías.  
Campano ilustrado, diccionario castellano: Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage, Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 3 tomos.  
Precios sin competencia.

CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

**CARLOS DIAZ B.**

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Urefía  
San José, julio de 1906.

**PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES  
DEL DR. FRANC**

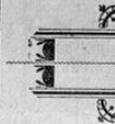
EL MEJOR PURGANTE. ANTIBILIOSO Y PURIFICADOR DE LA SANGRE que se ha descubierto. Su efecto es suave y á la vez poderoso. No produce Náuseas, Dolores ni vómitos. Curan las Calenturas, Fiebres, Achaques biliosos, Estreñimiento, Inapetencia y todas las enfermedades que provienen de impurezas y desórdenes del Estómago, Hígado y Riñones.

Constituyen el mejor medicamento para el botiquín del padre de familia, del hacendado y del viajero.

Las legítimas Píldoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, tienen el color de carmin, son de forma redonda y azucaradas, debiendo rechazarse todas las que no lleven en la envoltura la marca industrial de los únicos agentes para Costa Rica.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

**LA BARCELONA**



—DE—  
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS.

**Un buen negocio**

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juanillamas, distrito de Esparta, cantón único de comarca de Puntarenas constante la primera de cuarenta y tres manzanas ó sea treinta hectáreas, cinco áreas, veinticinco centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; veintidós y media manzanas de repasto; dos manzanas de platanar; media manzana de cañal, y diez manzanas de milpear. Dos casas, uno para vivir y otra para troje y setenta cabezas de ganado de cría.

La segunda finca consta de treinta manzanas ó sea veinte hectáreas, noventa y seis áreas sesenta y ocho centiáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repasto quince manzanas; y quince manzanas de el montaña, separada ésta, de la primera finca, por camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.

El que quiera tratar me encontrará en mi casa, en la primera finca.  
Esparta, Octubre 10, de 1906.

GREGORIO SOSA

Los NIÑOS ROLLIZOS

Bonitos, de buen humor, de rosadas mejillas y carnes redondeadas son el orgullo y la delicia de las madres. Los niños delgados, pálidos, raquíticos y malhumorados entristecen á sus madres. No hay alimento ó medicina, le dirán los médicos, como la

**OZOMULSION**  
COD LIVER OIL EMULSION PAR EXCELLENCE

para dar color á las mejillas de los niños y el requerido nutrimento, la grasa y las fuerzas á sus diminutos cuerpos. Es fácil de tomarse; no causa náuseas. Pruébena.

De venta en todas las farmacias de Costa Rica.

Para probar sus grandes méritos se enviará un Frasco de Muestra Gratis al que se dirija á la BOTICA FRANCESA, SAN JOSÉ.

**JESUS PRADA**

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas, guitarras y bandurrias. Especialidad en instrumentos de conciertos.